INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE N° 1714/2022

"Adquisición de Uniformes para funcionarios del Plano Técnico Operacional"

Asunción, 22 de agosto de 2022

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la "Licitación Pública Nacional N° 1714/2022 para la **"Adquisición de Uniformes para funcionarios del Plano Técnico Operacional ",** con ID N° 407472.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución P/N° 46621 de fecha 24 de junio de 2022 (ANEXO 1), indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Christian Barboza Torales
- Miembro Representante del Área Solicitante: Daisy Pereira González
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: María Elizabeth Ibarra

Una vez verificada las ofertas, y de conformidad a lo establecido en las bases y condiciones del llamado, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. **Acta de apertura de ofertas:** Conforme se desprende del Acta de Apertura N° 17 (ofertas electrónicas – Anexo 2) de fecha 27/06/2022, se ha procedido a la apertura de las siguientes Ofertas:

Nro.	OFERENTE	Lote	Precio Total G (IVA Incluido)
1	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	1	846.000.000
2	SALLUSTRO Y COMPAÑÍA S.A.	1	1.087.500.000
		2	693.000.000
3	UNIMER S.A.	1	1.046.250.000
		2	702.000.000
4	AO POTI S.A.	1	1.191.000.000
		2	738.900.000
5	SALOTEX S.R.L.	1	1.052.877.000
		2	822.663.000

1.1 Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

1.1.1 El Oferente AO POTI S.A. observa a la firma SALLUSTRO Y COMPAÑÍA S.A., "En la constancia del SIPE figura en estado histórico la constancia de RUC, el cual en el PBC solicitan como documento sustancial, el cual debe ser presentado con la oferta".

R. Verificado y solicitada la Constancia del RUC a SALLUSTRO Y COMPAÑÍA S.A. El oferente no es una firma Unipersonal. La Constancia del RUC es sustancial a los oferentes unipersonales y deben de presentar con la oferta correspondiente.

1.1.2 El Oferente UNIMER S.A. observa a la firma SALLUSTRO Y COMPAÑÍA S.A., "La razón social de los Certificados de Origen no coinciden con la marca en la planilla de precios".

R. Verificado en el Punto 3.2 de este Informe.

1.1.3 EL Oferente AO POTI S.A. observa a la firma UNIMER S.A. "Referente a oferta presentada, tanto su formulario SIPE como su póliza de GMO, no cuentan con sello y firma".

R. Verificado. El formulario del SIPE se encuentra firmado en el momento de la apertura electrónica. Si bien la firma no cuenta con sello, esta coincide con la firma registrada en otros documentos presentados en la oferta e identificada con la del representante legal. La GMO se encuentra firmada por los responsables y representantes de la empresa aseguradora que la expide.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial y Declaración Jurada de Aceptación de uso de Oferta Electrónica:

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en las normativas y disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	IF INDUSTRIAS FERIS DE MARCIO FERIS	SALLUSTRO Y COMPAÑÍA S.A.	UNIMER S.A.	AO POTI S.A.	SALOTEX S.R.L.
Formulario de Oferta debidamente Firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad y la representación del firmante de la oferta	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)
Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los casos de procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(*) Constancia SIPE

2.1 Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, de ser o no funcionario/a público/a buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", constatándose que: Los representantes legales de las firmas: Marcio R. Feris A., Sallustro y Compañía S.A., Unimer S.A., Ao Poti S.A. y Salotex S.R.L., no registran datos en el SINARH; por lo tanto, estas ofertas se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

Luego se verificó si los demás oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. Al respecto, este Comité de Evaluación informa que no se constató incumplimiento alguno; por lo tanto, se concluye que las firmas oferentes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03):

Documento	IF INDUSTRIAS FERIS DE MARCIO FERIS	SALLUSTRO Y COMPAÑÍA S.A.	UNIMER S.A.	AO POTI S.A.	SALOTEX S.R.L.
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE (*)	CUMPLE (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (*)
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE (*)	CUMPLE (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (*)

(*) Constancia SIPE

(**) **Nota SPD N° 03/2022** de fecha 27/07/2022, fue requerido al oferente Sallustro y Cia S.A. la presentación de:

a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente o Fotocopia del extracto de pago del Certificado de Cumplimiento Tributario, que demuestre no encontrarse en mora a la fecha de presentación de la oferta.
b) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.

El mencionado oferente presentó lo solicitado en tiempo.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes, resultando que no presentan errores aritméticos.

3.1. Verificación de precio ofertado por las firmas participantes:

Los montos totales ofertados y los precios unitarios con sus respectivas variaciones porcentuales en relación al costo estimado, se detallan en las siguientes tablas:

LOTE N° 1

Ubicación	Oferentes	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación al costo estimados G.1.046.514.000
1	MARCIO R FERIS A.	846.000.000	-19%
2	UNIMER S.A.	1.046.250.000	-0.03%
3	SALOTEX S.R.L.	1.052.877.000	1%
4	SALLUSTRO Y COMPAÑÍA S.A..	1.087.500.000	4%
5	AO POTI S.A.	1.191.000.000	14%

LOTE N° 2

Ubicación	Oferentes	Monto total ofertado G (IVA incluido)	Comparación % en relación al costo estimados G.665.082.000
1	SALLUSTRO Y COMPAÑÍA S.A..	693.000.000	4%
2	UNIMER S.A.	702.000.000	6%
3	AO POTI S.A.	738.900.000	11%
4	SALOTEX S.R.L.	822.663.000	24%

LOTE N° 1

Ítem	Oferente	Descripción del Bien	Precio Unitario Ofertado	Precio Unitario Referencia	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
1	MARCIO R FERIS A	Camisa Mangas Largas color Kaki	66.000	83.670	-21,1%
2		Remeras de algodón de color blanco	21.000	24.457	-14,1%
1	UNIMER S.A.	Camisa Mangas Largas color Kaki	88.250	83.670	5,4%
2		Remeras de algodón de color blanco	21.000	24.457	-14,1%
1	SALOTEX S.R.L.	Camisa Mangas Largas color Kaki	85.777	83.670	2,5%
2		Remeras de algodón de color blanco	23.407	24.457	-4,2%
1	SALLUSTRO Y COMPAÑÍA S.A	Camisa Mangas Largas color Kaki	87.500	83.670	4,5%
2		Remeras de algodón de color blanco	25.000	24.457	2,2%
1	AO POTI S.A.	Camisa Mangas Largas color Kaki	95.000	83.670	13,5%
2		Remeras de algodón de color blanco	28.000	24.457	14,4%

LOTE N° 2

Items	Oferente	Descripción del Bien	Precio Unitario Ofertado	Precio Unitario Referencia	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
1	SALLUSTRO Y COMPAÑÍA S.A.	Pantalón Vaquero	77.000	73.898	4,1%
1	UNIMER S.A.	Pantalón Vaquero	78.000	73.898	5,5%
1	AO POTI S.A.	Pantalón Vaquero	82.100	73.898	11,0%
1	SALOTEX S.R.L.	Pantalón Vaquero	91.407	73.898	23,6%

Teniendo en cuenta que los porcentajes resultantes de la comparación entre el precio estimado y el precio ofertado se encuentran dentro del rango establecido, no se requiere la descomposición de precios.

La descomposición de precios será requerida cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial, y superior al 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

Requisito	Marcio R Feris A	Unimer S.A.	Sallustro y Cñia. S.A.	Ssalotex S.R.L.	Ao Poti S.A.
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	Cumple (*)	Cumple	Cumple (**)	Cumple	Cumple (***)

(*) SPD N° 04/2022 de fecha 27/07/2022 fue solicitado el Certificado de Producto y Empleo Nacional y entregado en tiempo y forma.
(**) Presenta Certificado de Producto y Empleo Nacional con Razón Social de Maria Alice Quesnel Caceres de L´elegance, por lo que a través de la SPD N° 0/2022 de fecha 31/08/2022 fue solicitados lo siguiente:

La autorización de Maria Alice Quesnel Caceres a Sallustro y CIA S.A. para el uso del Certificado de Origen y Empleo Nacional para ser presentado en dicha adquisición, conforme a la Circular DNCP N° 11/2009 de fecha 28 de junio de 2019. El Oferente entrega en tiempo y forma la autorización.
(***) SPD N° 05/2022 de fecha 27/07/2022 fue solicitado el Certificado de Producto y Empleo Nacional y entregado en tiempo y forma.

Conforme a lo expuesto, no se aplica margen de preferencia ya que todas las ofertas presentan el Certificado de Producto y Empleo Nacional, por lo que las posiciones no varían.

4. Verificación de las ofertas respecto a los requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas IF INDUSTRIAS FERIS DE MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA para el **Lote N° 1** y SALLUSTRO Y CIA S.A. y UNIMER S.A. para el **Lote N° 2**, por ser las ofertas más económicas, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (I) Capacidad Legal, (II) Experiencia, (III) Especificaciones Técnicas (V) Capacidad Financiera.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales de la contratación requerida, indicados en el Anexo "Verificación de documentos que componen la oferta"

(Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación) adjunto a este informe:

Verificadas las documentaciones presentadas por las firmas IF INDUSTRIAS FERIS DE MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA, SALLUSTRO Y CIA S.A. y UNIMER S.A. se observan que las mismas han dado cumplimiento respecto a los documentos legales solicitados en las bases de la contratación.

4.2. Verificación de la Capacidad Financiera

Se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por las firmas IF INDUSTRIAS FERIS DE MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA, SALLUSTRO Y CIA y UNIMER S.A. constatándose el siguiente análisis (ANEXO 4):

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	SALLUSTRO Y CIA S.A.	UNIMER S.A.
Índice de Liquidez Corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres (3) ejercicios fiscales requeridos	Balances de los años 2018, 2019 y 2020	No	Si	CUMPLE (**)	CUMPLE	CUMPLE
Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) ejercicios fiscales requeridos	Balances de los años 2018, 2019 y 2020	Si	--	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (*)
Rentabilidad Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El Promedio en los últimos tres (3) ejercicios fiscales requeridos, no deberá ser negativo.	Balances de los años 2018, 2019 y 2020	Si	--	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(*) Constancia Sipe
(**) SPD N° 01/2022 de fecha 19/07/2022 fue solicitado el Balance de Estados de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2018, 2019, 2020 para contribuyente de IRACIS /RE y entregado en tiempo y forma.

4.3 Verificación de la Experiencia:

Documento Requerido (Anexo)	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	SALLUSTRO Y CIA S.A.	UNIMER S.A.
Demostrar la experiencia en la fabricación y/o provisión iguales o superiores característica al bien Licitado en entidades públicas y/o privadas, como mínimo cinco (5) años, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: cinco (5) últimos años. (Años 2017,2018, 2019, 2020 y 2021)	SI	———	CUMPLE (*) (G. 1.080.529.610) 100%	CUMPLE (G. 814.108.400) 100%	CUMPLE (G. 1.244.978.450) 100%

* Marcio Ruben Feris Aguilera: (*) Constancia SIPE Contratos N° 26/18 -

* Sallustro y CIA S.A.: Contratos N°s 1384/21 – 1542/21 – 45/21 – 60/21 Facturas 001-002-0019575/19572/19459/19399/19393/19381/19282/19303/19372/19368/19276/19100.

* Unimer S.A.: Factuas N°s: 001- 001 - 000468/398/375/343/342/341/316/208/197/1246/1240/1238/1175/1146/1143/1135/1127/1092/1054/1019/982/878/870/867/857/849/846/784/781/768/738/664/665/627/653/557/578/553/545/1320/1309/1546/1542/1530/1527/1474/1395/1895/1894/1879/1873/1801/1749/1746/1716/1710/1683/2086/2419/2417/2414/2161/2127/

4.4 Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y muestras indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en las EETT N° DRH/DAP2/020/2022, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, constatándose lo siguiente:

LOTE N° 1

Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA
Especificaciones Técnicas debidamente firmadas.	NO	Si (*)	CUMPLE

(*) SPD N° 04/2022 de fecha 27/07/2022 fue solicitada la muestra del bien ofertado.

1. Muestra de Prendas Ofertadas.

El oferente IF INDUSTRIAS FERIS DE MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA presentó lo solicitado en tiempo y forma. La muestra fue verificada y se constató que la firma Marcio Ruben Feris Aguilera cumple con las Especificaciones Técnicas, a la vez se realizó el estudio de Identificación/cuantificación de fibra a través del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología – INTN, según el Informe de Ensayo con Entrada N° 64880/2022 – TEXT N° 284/2022 la muestra es 100% algodón (ANEXO 5).

LOTE N° 2

Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	SALLUSTRO Y CIA S.A.	UNIMER S.A.
Especificaciones Técnicas debidamente firmadas.	NO	Si (*)	NO CUMPLE	CUMPLE

(*) SPD N° 03/22 de fecha 27/07/2022 fue solicitado las Especificaciones Técnicas debidamente firmadas.
(*) SPD N° 06/2022 de fecha 27/07/2022 fue solicitada las Especificaciones Técnicas debidamente firmadas y la muestra del bien ofertado.

1. Muestra de Prendas Ofertadas.

El oferente SALLUSTRO Y CIA S.A. presentó lo solicitado en tiempo y forma. La muestra fue verificada y se constató que la firma no cumple con las Especificaciones Técnicas en los siguientes puntos: **Ver Planilla de Estudios de las Muestras (ANEXO 5)**

Pantalón Vaquero:

Boca de bolsillos: Preparado con costura plana (recta) de 18 cm. Pespuntado con dos costuras planas (doble). Atraques sobre pretina y trasero de 1 cm. De largo (+/-20% tolerancia). En borde boca de zona en zona de encuentro con lateral y pretina.

Relojero: Boca, dobladillo más pespunte. Encadenado. Planchar costado por piquetes y coser vista costado derecho con doble costura plana. Terminación con atraques de 1 cm. de largo en extremos superiores (+/- 20% tolerancia).

Bolsa de bolsillo: Sobrehilado más pespunte de refuerzo en costura de jareta.

Canesú: Con costura sobrecargada. Triple encadenado (cañón). Canesú sobre cuerpo.

Entrepierna: Sobrecargado doble costura encadenado (cañón).

Ubicación de Pasacintos: En delanteros, 2 cm. de la boca del bolsillo. En traseros, 4, dos centrados y simétricos separados a 4 cm en la horcajadura, y 2 a 2 cm. del costado (tolerancia, +/-10%).En los talles grandes se agregarán dos centrados entre los pasacintos del costado trasero y los pasacintos centrales de la horcajadura.

El oferente **UNIMER S.A.** presentó lo solicitado en tiempo y forma. La muestra fue verificada y se constató que la firma cumple con las Especificaciones Técnicas

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1714/2022 – Lote N° 1 a la firma **IF INDUSTRIAS FERIS DE MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA** por un precio total de ₲ 846.000.000 (Guaraníes ochocientos cuarenta y seis millones). Lote N° 2, a la firma **UNIMER S.A.** por un precio total de ₲ 702.000.000 (Guaraníes setecientos dos millones) en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

LOTE N° 1

Ítems	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario Ofertado	Cantidad	Precio Total ₲ (IVA incluido):
1	Camisa Mangas Largas color Kaki	Unidad	Bolsa	IF	Nacional	66.000	9.000	594.000.000
2	Remeras de algodón de color blanco	Unidad	Bolsa	IF	Nacional	21.000	12.000	252.000.000
							Monto total ₲ (IVA Incluido)	**846.000.000.-**

El monto total de adjudicación del asciende a: ₲ 846.000.000 (Guaraníes ochocientos cuarenta seis millones), IVA Incluido.
El costo estimado es de ₲. 1.046.514.000 (Guaraníes mil cuarenta y seis millones quinientos catorce mil)
La variación porcentual Monto Adjudicado total /Costo Estimado total: -19 %

LOTE N° 2

Ítems	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario Ofertado	Cantidad	Precio Total ₲ (IVA incluido):
1	Pantalón vaquero Jeans	Unidad	Bolsa	UNIMER	Paraguay	78.000	9.000	702.000.000.-
							Monto total ₲ (IVA Incluido)	**702.000.000.-**

El monto total de adjudicación del asciende a: ₲ 702.000.000 (Guaraníes setecientos dos millones), IVA Incluido.
El costo estimado es de ₲. 665.082.000 (Guaraníes seiscientos sesenta y cinco millones ochenta y dos mil)
La variación porcentual Monto Adjudicado total /Costo Estimado total: 6 %

Atentamente,

Ing. Christian Barboza Torales
Coordinador
Profesional Universitario Senior

Lic. Daysi R. Pereira González
Miembro Representante Área Solicitante
Profesional Universitario Junior

Abog. María Elizbeth Ibarra
Miembro Representante de la Asesoría Legal
Abogado Pleno

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LPN ANDE N° 1714/2022 "ADQUISICIÓN DE CABLES DE DISTRIBUCIÓN"

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	OFERENTES				
		IF INDUSTRIAS FERIS DE MARTIN FERIS	SALLUSTRO Y COMPAÑÍA S.A.	UNIMER S.A.	AO POTI S.A.	SALOTEX S.R.L.
1)	**Formulario de la Oferta.** * (El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta.** * (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3)	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4)	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5)	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de Bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloria General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/2019. (**). Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Eléctronicas cargada y en estado activo del SIPE (para los casos procesos con presentación de ofertas electronicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP 2930/2020 y Guía de Oferta Electronica. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6)	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7)	Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8)	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b.	**Documentos Legales.**					
a)	**Oferentes Individuales. Personas Físicas.**					
b)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LPN ANDE N° 1714/2022 "ADQUISICIÓN DE CABLES DE DISTRIBUCIÓN"

c)	Constancia de inscripción en el Registro único de Contribuyentes - RUC. (*)	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
a)	**Oferentes individuales. Personas Jurídicas.**					
b)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolizacion de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de los Registros Públicos. (*)	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que éste inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
a.	**Oferentes en Consorcio.**					

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LPN ANDE N° 1714/2022 "ADQUISICIÓN DE CABLES DE DISTRIBUCIÓN"

b.	Cada integrante del consorcio que sea una persona fisica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona juridica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Juridicas. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
c.	Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán detrerminadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consociarse. **Estos documentos puede consistir en (*):** 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
e.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos puede consistir en (*): 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Abogada María Elizabeth Ibarra Gachter					
	Representante de la Asesoría Legal					

CORRESPONDE AL MEMORÁNDUM DRH/DAP/5378/2022 **CIP 21 488 697**

A: ING. CHRISTIAN BARBOZA TORALES - COORDINADOR

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera de los Oferentes de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1714/2022 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL PLANO TÉCNICO OPERACIONAL".**

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el punto de Capacidad Financiera de los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La Evaluación de los Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad fue realizada utilizando los Balances de los años 2018 – 2019 y 2020.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2018 - 2019- 2020		
	RATIO DE LIQUIDEZ	RATIO DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) INDUSTRIAS FERIS DE MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) SALLUSTRO Y COMPAÑÍA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) UNIMER S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4) AO POTI S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5) SALOTEX S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente,

DPTO. ESTUDIOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS Y BANCARIOS JEFATURA

Firmado digitalmente por DENIS BALDOVINO AMARILLA BENITEZ

Dpto. Estudios Económicos Financieros y Bancarios

DA/em

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N°1[illegible]/2022

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL PLANO TÉCNICO OPERACIONAL"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANÍES

1) INDUSTRIAS FERIS DE MARCIO RUBÉN FERIS AGUILERA

RATIO DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2020	Año 2019	Año 2018	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	6.017.532.725	1.929.220.607	1.788.143.295	
PASIVO CORRIENTE	2.648.887.465	1.005.893.723	187.246.324	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**2,27**	**1,92**	**9,55**	**4,58**
CONDICION >=1 en promedio Años 2018 al 2020				CUMPLE

ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2020	Año 2019	Año 2018	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	3.498.261.361	1.005.893.723	187.246.324	
ACTIVO TOTAL	7.173.081.164	2.422.899.163	1.999.462.882	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,49**	**0,42**	**0,09**	**0,33**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2018 al 2020				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2020	Año 2019	Año 2018	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	2.273.960.760	161.463.967	439.833.026	
PATRIMONIO NETO	3.674.819.803	1.417.005.440	1.812.216.558	
RENTABILIDAD	**61,88%**	**11,39%**	**24,27%**	**32,51%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2018 al 2020				CUMPLE

2) SALLUSTRO Y COMPAÑÍA S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2020	Año 2019	Año 2018	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	134.882.982.824	109.877.056.205	95.321.892.900	
PASIVO CORRIENTE	84.631.109.348	71.469.826.206	70.766.404.459	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,59**	**1,54**	**1,35**	**1,49**
CONDICION >=1 en promedio Años 2018 al 2020				CUMPLE

ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2020	Año 2019	Año 2018	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	132.525.151.603	108.926.932.755	88.558.248.163	
ACTIVO TOTAL	204.409.177.148	179.637.605.048	140.845.774.848	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,65**	**0,61**	**0,63**	**0,63**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2018 al 2020				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2020	Año 2019	Año 2018	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	953.240.265	1.512.384.367	6.261.870.823	
PATRIMONIO NETO	71.884.025.545	70.710.672.293	52.287.526.684	
RENTABILIDAD	**1,33%**	**2,14%**	**11,98%**	**5,15%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2018 al 2020				CUMPLE

3) UNIMER S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2020	Año 2019	Año 2018	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	7.150.192.307	3.338.723.946	994.714.970	
PASIVO CORRIENTE	4.832.092.861	1.905.544.824	828.047.299	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,48**	**1,75**	**1,20**	**1,48**
CONDICION >=1 en promedio Años 2018 al 2020				CUMPLE

ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2020	Año 2019	Año 2018	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	4.832.092.861	1.905.544.824	828.047.299	
ACTIVO TOTAL	7.539.128.219	3.539.953.535	1.231.777.707	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,64**	**0,54**	**0,67**	**0,62**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2018 al 2020				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2020	Año 2019	Año 2018	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	1.333.776.622	725.815.773	363.730.408	
PATRIMONIO NETO	2.707.035.358	1.634.408.711	403.730.408	
RENTABILIDAD	**49,27%**	**44,41%**	**90,09%**	**61,26%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2018 al 2020				CUMPLE

4) AO POTI S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2020	Año 2019	Año 2018	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	30.189.254.885	12.246.399.586	12.475.119.535	
PASIVO CORRIENTE	17.601.769.398	5.991.335.644	5.947.658.399	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,72**	**2,04**	**2,10**	**1,95**
CONDICION >=1 en promedio Años 2018 al 2020				CUMPLE

ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2020	Año 2019	Año 2018	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	18.108.568.128	6.883.041.121	6.524.775.576	
ACTIVO TOTAL	35.257.231.005	16.641.492.624	16.754.902.649	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,51**	**0,41**	**0,39**	**0,44**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2018 al 2020				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2020	Año 2019	Año 2018	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	7.020.700.805	464.543.245	3.115.729.486	
PATRIMONIO NETO	17.148.662.877	9.734.716.413	10.230.127.073	
RENTABILIDAD	**40,94%**	**4,77%**	**30,46%**	**25,39%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2018 al 2020				CUMPLE

OBS.: Con respecto a los datos del año 2019 de la Firma AO POTI S.A. se informa que la ecuación patrimonial (PATRIMONIO= ACTIVO-PASIVO) no se encuentra correctamente expuesta en los Estados Contables presentados.

Elaborado por: CP. EMILIA MARTINEZ

Verificado por:

Emilia M. Martínez Medina
Contadora Pública

DPTO. ESTUDIOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS Y BANCARIOS
JEFATURA

Firmado digitalmente por DENIS BALDOVINO AMARILLA BENITEZ

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N°1714/2022

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL PLANO TÉCNICO OPERACIONAL"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANÍES

5) SALOTEX S.R.L.

RATIO DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2020	Año 2019	Año 2018	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	16.661.943.869	11.975.804.098	9.776.995.838	
PASIVO CORRIENTE	3.403.964.985	3.951.261.787	5.024.686.396	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTI	**4,89**	**3,03**	**1,95**	**3,29**
CONDICION >=1 en promedio Años 2018 al 2020				**CUMPLE**

ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2020	Año 2019	Año 2018	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	5.903.964.985	3.951.261.787	5.024.686.396	
ACTIVO TOTAL	19.901.296.478	14.647.932.403	13.078.868.480	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,30**	**0,27**	**0,38**	**0,32**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2018 al 2020				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2020	Año 2019	Año 2018	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	3.225.979.142	2.553.843.524	1.886.164.941	
PATRIMONIO NETO	13.997.331.493	10.696.670.616	8.054.182.084	
RENTABILIDAD	**23,05%**	**23,88%**	**23,42%**	**23,45%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2018 al 2020				**CUMPLE**

Elaborado por: CP. EMILIA MARTINEZ

Emilia M. Martínez Medina
Contadora Pública

Verificado por:

DPTO. ESTUDIOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS Y BANCARIOS
JEFATURA

Firmado digitalmente por DENIS BALDOVINO AMARILLA BENITEZ

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

Corresponde al MEMORANDUN N° DRH/DAP/53782022 - ID N° 21488697

A: Departamento de Estudios Económico Financieros y Bancarios:

En atención a lo solicitado por dicho departamento, fueron solicítalos los documentos necesarias a fin de proseguir con el análisis de Capacidad Financiera correspondiente.

Atentamente;

Ing. Christian Barboza Torales
Coordinador
Licitación Pública Nacional ANDE N° 1714/2022